DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 432588

A: Gobernación de Cordillera

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 432.588, para el suministro de **Servicio De Talleres Para Vehículos Y Maquinarias De La Gobernación De Cordillera**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G.9.216.703 (guaraníes nueve millones doscientos diez y seis mil setecientos tres) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre JUAN GODOY CABALLERO

En calidad de Proveedor: PROPIETARIO

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **TALLER GODOY**

TALLER GODOY
Mecánica General
De juan Godoy Caballero
Tel: 0511 243 292